



AYUNTAMIENTO DE TORREMENGA

EDICTO de 5 de marzo de 2013 sobre aprobación inicial del proyecto de redelimitación de la Unidad de Ejecución n.º 8. (2013ED0051)

El pleno de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día 4 de marzo de 2013 acordó aprobar inicialmente el proyecto de propuesta de redelimitación de la Unidad de Ejecución n.º 8 y del correspondiente estudio de detalle para la reordenación de dicha unidad de ejecución, ambos redactados por el Arquitecto D. Adolfo Jiménez Fernández.

Durante el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Diario Hoy y en el Diario Oficial de Extremadura, podrán ser examinados en la Secretaría de este Ayuntamiento y formular alegaciones.

Torremenga, a 5 de marzo de 2013. El Alcalde, PABLO ELENA NUÑEZ.